



INFORME DEL COMISARIO

AL GERENTE DE LA CIA.SERGEMAVI S.A.

El suscrito C.P.A.Julio César Merizalde Quijije, Cimisario Principal de la Cía.Sergemavi S.A., en cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias pongo a vuestra consideración éste informe, que comprende el período Enero 1 de 1.994 a Diciembre 31 de 1.994.

1.1.-La administración se ha ceñido a las disposiciones estatutarias y reglamentarias; así como ha cumplido con las resoluciones de la Junta General.

1.2.-Se puso a mi orden la Contabilidad, Balances, Libros de Actas, - Libro de accionistas y sus documentos de soportes, habiendose - brindado toda la colaboración necesaria para mi revisión.

1.3.-Los libros y documentos referidos en el numeral anterior, se llevan con arreglo a la ley, se observan adecuadamente.

1.4.-Declaro y doy fé que en mi trabajo he procedido observando las-disposiciones del Art.321 de la Ley de Compañías.

1.5.-Una verificación selectiva de los procedimientos de control interno, determina que son adecuados.

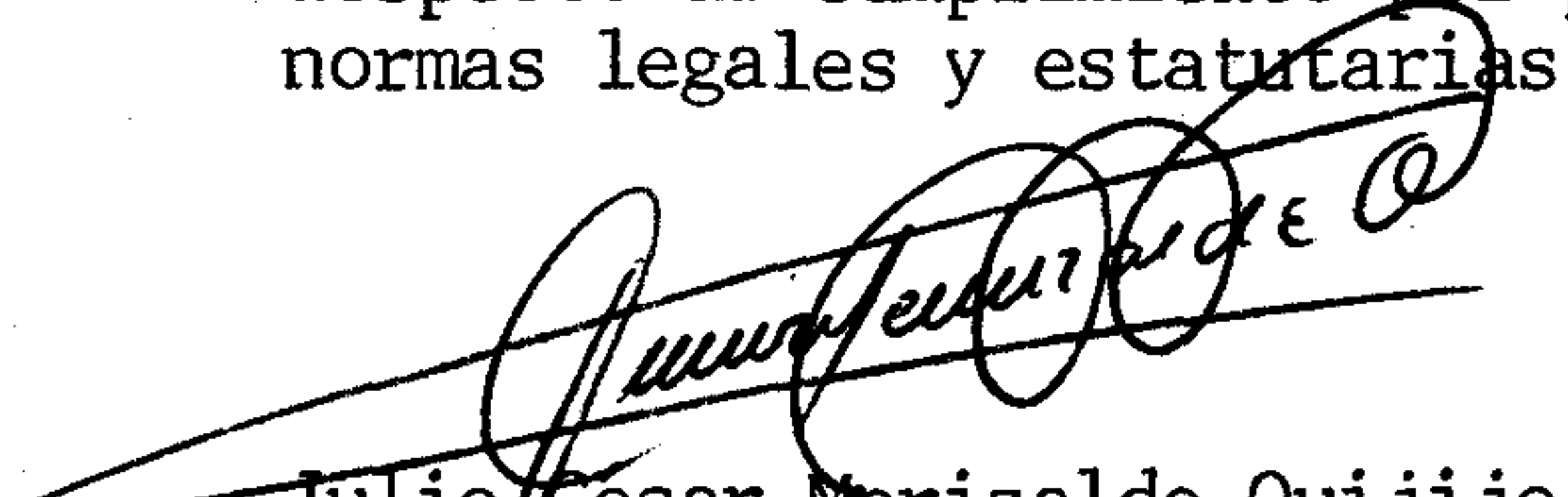
1.6.-Las cifras que se leen en los estados financieros son el reflejo de los que dicen los libros de contabilidad, los mismos que indican la mejoría de la compañía.

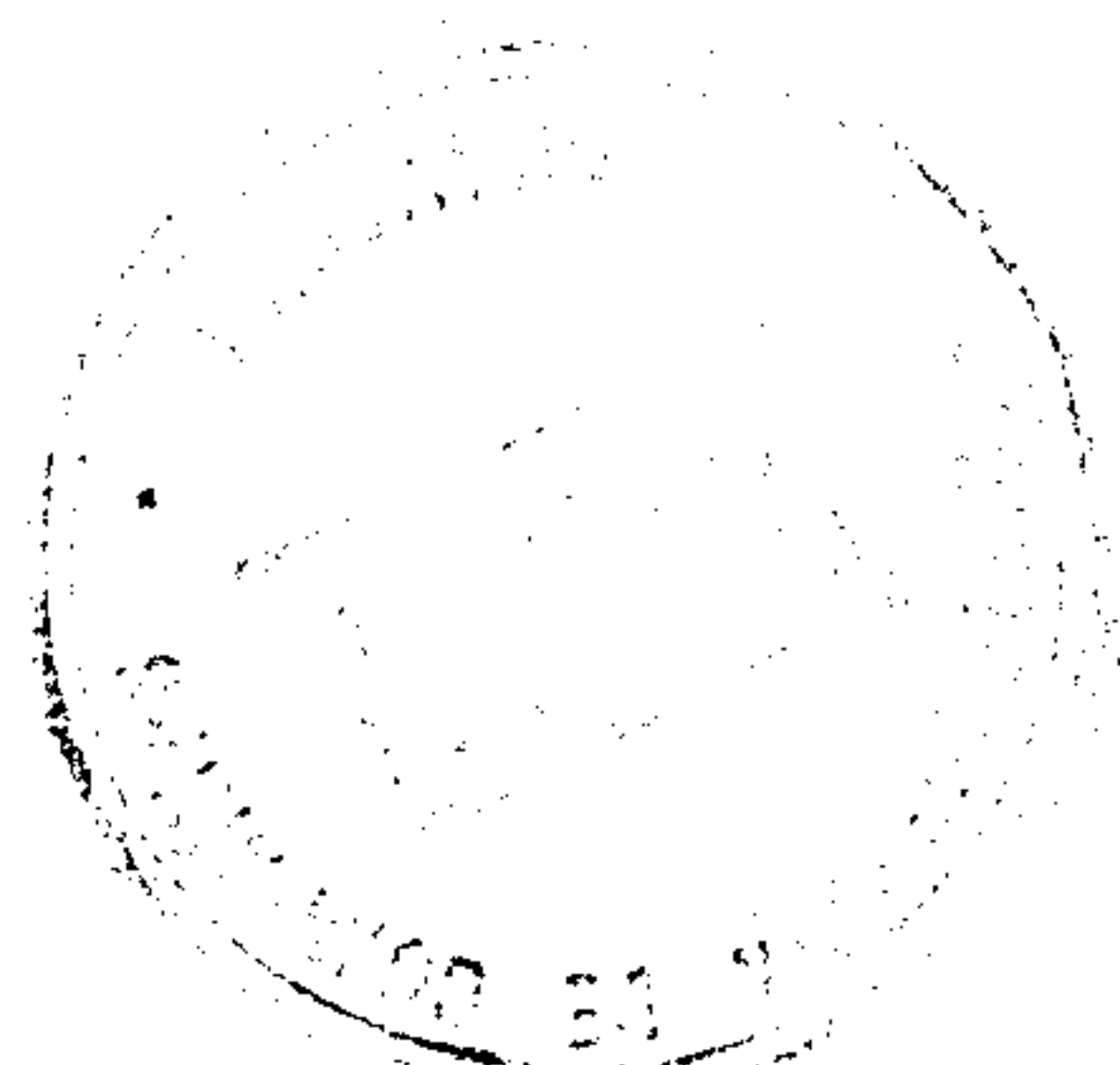
1.7.-La contabilidad ha sido llevada utilizando el sistema de partida doble, en idioma castellano y en sucres, se han observado los - principios generalmente aceptados y las disposiciones del catálogo de cuentas emitido por la Superintendencia de Compañías.

1.8.-El análisis compartido entre los años 93 y 94, reflejan la gran mejoría de la empresa.

1.9.-Los Estatutos Sociales no contemplan la existencia de garantías para los administradores.

En mi opinión la contabilidad ha sido llevada correctamente, los balances y estados contables reflejan razonablemnte la realidad financiera de la empresa, los libros y actas estan correctamente llevados. Respecto al cumplimiento por parte del Gerente se han ajustado a las normas legales y estatutarias.


Julio Cesar Merizalde Quijije
COMISARIO





INFORME DEL COMISARIO A LA GERENCIA DE SERGEMAVI S.A.

REVISION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 1.995.-

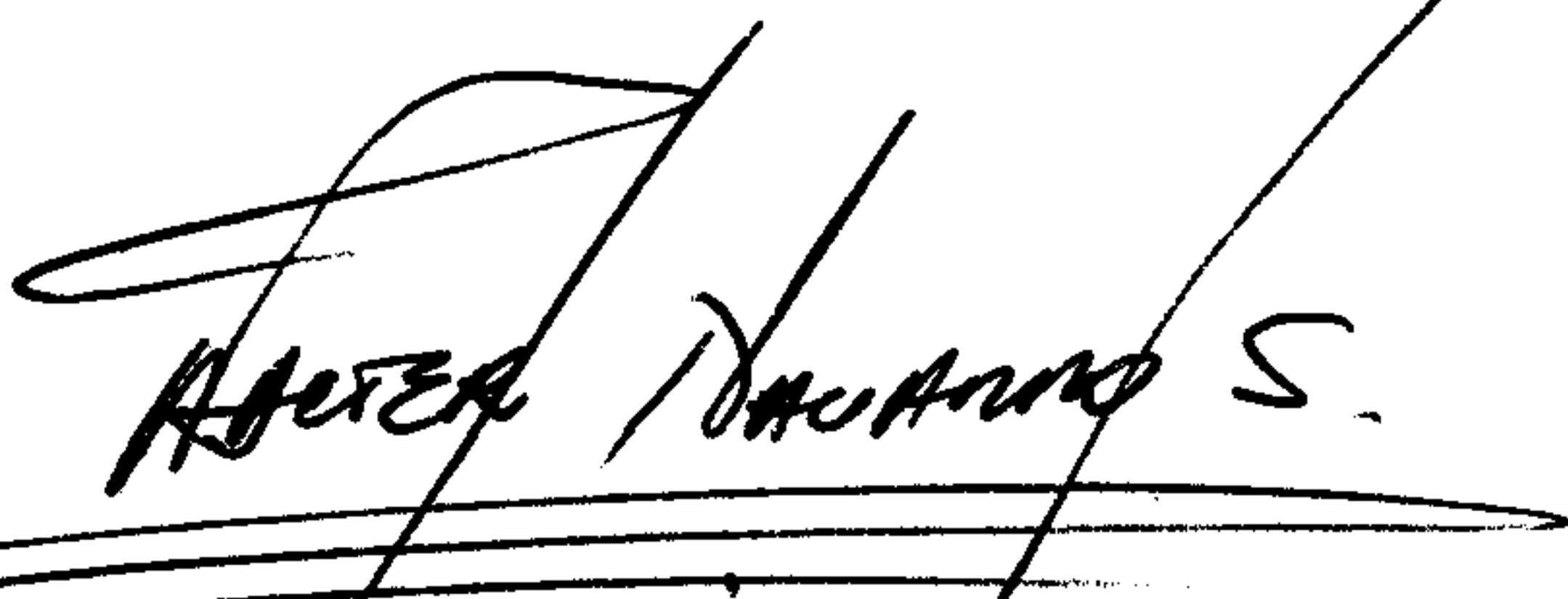
Señor
JUAN JOSE YCAZA RON
Gerente de Sergemavi S.A.
— Presente:

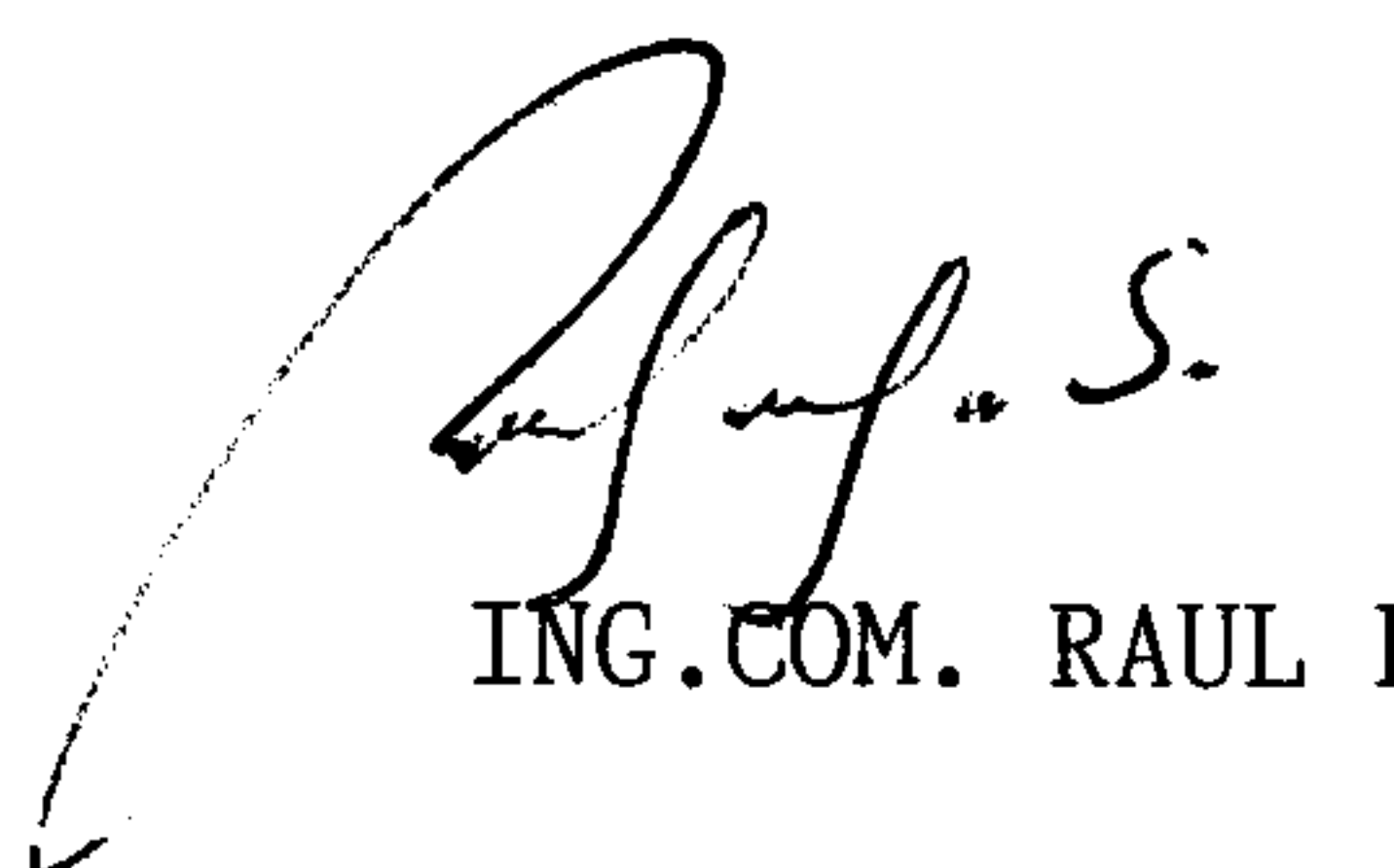
De ACUERDO CON LA NORMA LEGAL QUE ESTABLECE LA Ley de
COMPAÑIAS, HE PROCEDIDO A LA REVISION DE LA CONTABILIDAD
Y LIBROS: Y ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRES-
PONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 1.995, Y HE DETERMINADO QUE LAS CIFRAS Y
RESULTADOS QUE ELLOS REFLEJAN SON REALES Y EXACTOS.

CORRESPONDE MANIFESTAR QUE LA CONTABILIDAD, LOS LIBROS
Y LOS ESTADOS FINANCIEROS HAN SIDO ELABORADOS, DANDO
FIEL CUMPLIMIENTO A LOS CRITERIOS DEL CONTADOR Y BASADOS
EN LA OBSERVACION DE LOS PRINCIPIOS CONTABLES DE GENE-
RAL ACEPTACION.

ES TODO CUANTO PUEDO DECIR EN HONOR A LA VERDAD.

Atentamente


ING. COM. WALTER NAVARRO


ING.COM. RAUL LOPEZ SANTANA

